



**ACTA**

**RESUELVE OBSERVACIONES A ETAPA N°1**  
**EVALUACIÓN FORMAL DE ANTECEDENTES Y**  
**CURRICULAR**

PROCESO DE SELECCIÓN PÚBLICO  
**ABOGADA/O**  
"Programa Mi Abogado"

REGIÓN DE TARAPACÁ

**I ANTECEDENTES DEL PROCESO. –**

La Corporación de Asistencia Judicial de las Regiones de Tarapacá y Antofagasta llamó a un proceso de selección de antecedentes de carácter público para la obtención de cargo de ABOGADO (A) del **Programa Mi Abogado – Región de Tarapacá**, conforme a las bases que fueron aprobadas por Resolución Exenta N° 702 de fecha 28 de marzo de 2024, designándose al Comité de Selección.

**II OBSERVACIONES A LA ETAPA N°1 EVALUACIÓN FORMAL DE ANTECEDENTES Y CURRICULAR. –**

Dentro de plazo previsto por las Bases se recibió la observación que a continuación se transcribe, correspondiendo al Comité de Selección avocarse a su conocimiento y resolución.

**Observación Proceso Postulación Programa Mi Abogado - Tarapacá**

Gabriel Jesus Henriquez Olivos <gabrieljesushenriquezolivos@gmail.com>

Lun 29-04-2024 20:43

Para:CAJTA Concurso Público Abogado/a - PMA Tarapacá <cp.032024@cajta.cl>

CC:Gabriel Jesus Henriquez Olivos <gabrieljesushenriquezolivos@gmail.com>

Estimados

Buenas tardes

Estoy postulando al Concurso de Abogado, para el Programa Mi Abogado, en la CAJTA.

Me di cuenta que pase el examen de admisibilidad, pero, no se me consideró al momento de la evaluación de los antecedentes curriculares.

Al parecer hubo un error, y se consideró a una persona que no pasó la I etapa, y por ello, no se cuanto puntaje pude haber obtenido.

Nose si es que el puntaje que obtendré me ayudará a avanzar de etapa, pero, me gustaria se rectificara este error, a efectos que se haga análisis de mis antecedentes y conocer mi puntaje, lo cual podría servirme para este proceso o eventualmente, me ayudara a prepararme para procesos futuros.

Saludos Cordiales

Gabriel Henriquez Olivos

18.053.991-3

**PRONUNCIAMIENTO DEL COMITÉ DE SELECCIÓN:**

1° Que, examinados los antecedentes aportados por el candidato, se observa que efectivamente había aprobado la etapa de evaluación formal de antecedentes, tal como se informa en el acta publicada en la página de CAJTA.

2° Que, dicho lo anterior, cumpliendo el candidato con los requisitos obligatorios de postulación, debe proceder a su evaluación curricular de acuerdo a los documentos presentados.

**POR TODO LO ANTERIOR SE RESUELVE:**

1.- En virtud de los argumentos ya señalados, se acoge la observación, debiendo proceder a realizar la evaluación curricular de los antecedentes presentados por el candidato GABRIEL JESUS HENRIQUEZ OLIVOS.




FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PJE	MÁXIMO	MÍNIMO
Estudios y Cursos de Formación Educacional y de capacitación	Estudios Especializados en Derechos Humanos, Derecho de Familia, Litigación Oral en materia penal y/o familia, Derecho Penal, Derecho Procesal Pena; Derecho de la Niñez y de la Adolescencia. Con duración de 80 horas cronológicas a lo menos.  (Acreditado solo mediante certificados respectivos que señale horas cronológicas).	Uno o más Doctorados o Magister	5	20	12
		Uno o más Diplomados o Postítulos o estudios de Especialización	3		
		No presenta certificados que lo acrediten o los presentados no se refieren a las materias especificadas	0		
	Capacitación y perfeccionamiento en Derechos Humanos, Derecho de Familia, Litigación Oral en materia penal y/o familia, Derecho Penal, Derecho Procesal Pena; Derecho de la Niñez y de la Adolescencia.  Solo las realizadas en los últimos 5 años.  (Acreditado solo mediante certificado respectivo que señale fecha de realización y horas cronológicas).	Posee <b>más de 40 horas</b> de capacitación	5		
		Posee <b>entre 30 y 40 horas</b> de capacitación	3		
		Posee en total <b>menos de 30 horas</b> o no presenta certificados que acrediten horas de capacitación o los presentados no se refieren a las materias especificadas.	0		
Experiencia Profesional y Laboral	Experiencia en el ejercicio de la profesión de Abogado/a.	Posee <b>más de 5 años</b> de experiencia en el ejercicio de la profesión de Abogado/a.	3		
		Posee <b>entre 4 y 5 años</b> de experiencia en el ejercicio de la profesión de Abogado/a.	2		
		Posee <b>menos de 4 años</b> de experiencia en el ejercicio de la profesión de Abogado/a.	0		
	Experiencia laboral específica como Abogado/a en una o más de las siguientes materias: 1) En vulneración de derechos	Posee <b>más de 5 años</b> de experiencia laboral específica en las materias indicadas.	7		
		Posee <b>entre 2 y 5 años</b> de experiencia laboral específica en las materias indicadas	5		

	<p>de niños, niñas y adolescentes.</p> <p>2) En litigación ante los tribunales de justicia en materia de familia, penal o ejercicio de curadurías ad litem, en todos los casos en representación de NNA; y/o</p> <p>3) En trabajo interdisciplinario como parte de equipos multidisciplinarios en áreas vinculadas a la protección de NNA.</p> <p>(Acreditado solo mediante certificados respectivos, extendido/s en la forma señalada en las presentes bases)</p>	<p>Posee <b>menos de 2 años</b> de experiencia laboral específica en las materias indicadas; o bien no presenta certificados que lo acrediten.</p>	0		
--	--	--	---	--	--

**ANTECEDENTES DE EVALUACIÓN CURRICULAR:**

			Estudios y Cursos de Formación Educativa y Capacitación					Experiencia Profesional y laboral								
Nombre/s y Apellidos de los Postulantes			Uno o más Doctorados y/o Magister	Uno o más Diplomados y/o Postítulos o estudios de especialización.	No presenta certificados que lo acrediten o los presentados no se refieren a las materias especificadas.	. Posee más de 40 horas de capacitación.	Posee entre 30 y 40 horas de capacitación.	Posee en total <b>menos 30 horas</b> o no presenta certificados que acrediten horas de capacitación o los presentados no se refieren a las materias especificadas	Posee <b>más de 5 años</b> de experiencia en el ejercicio de la profesión de Abogado/a.	Posee <b>entre 4 y 5 años</b> de experiencia en el ejercicio de la profesión de Abogado/a.	Posee <b>menos de 4 año</b> de experiencia en el ejercicio de la profesión de Abogado/a.	Posee <b>más de 5 años</b> de experiencia laboral específica en las materias indicadas	Posee <b>entre 2 y 5 años</b> de experiencia laboral específica en las materias indicadas	Posee <b>menos de 2 años</b> de experiencia laboral específica en las materias indicadas; o bien no presenta certificados que lo acrediten.	Puntaje	Resultado
HENRIQUEZ	OLIVOS	GABRIEL	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	NO APRUEBA	

III COMITÉ DE SELECCIÓN. -

NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
<p>MARCOS GOMEZ MATUS</p>	<p>DIRECTOR REGIONAL CAJTA</p>		<p>06-05-2024</p>
<p>ANDREA AILLON DUARTE</p>	<p>COORDINADOR PROGRAMA MI ABOGADO TARAPACA</p>		<p>06-05-2024</p>
<p>CRISTIAN CORTES REYES</p>	<p>PSICOLOGO PROGRAMA MI ABOGADO TARAPACA</p>		<p>06-05-2024</p>